

ACTA No. 8
JUNTA ADMINISTRADORA
FONDO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DISTRITO ESPECIAL,
INDUSTRIAL, PORTUARIO, BIODIVERSO Y ECOTURÍSTICO DE
BUENAVENTURA - FONBUENAVENTURA

FECHA: jueves 15 de abril de 2021

MODALIDAD: sesión virtual

PRESIDENTE

César Augusto Arias Hernández – Director General de Crédito Público y Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

ASISTENTES

N°	Nombre	Cargo
1	César Arias Hernández	Dir. General de Crédito Público, Ministerio de Hacienda y Crédito Público
2	Gloria Tovar Álzate	Directora de Programas, Ministerio de Vivienda
3	Oswaldo Porras Vallejo	Director de ordenamiento Ambiental del Territorio y Sistema Nacional-SINA, Ministerio de Ambiente
4	Daniel Andrés Palacios Martínez/ Juan Carlos Díaz Granados	Ministro del Interior/ Viceministro de Relaciones Políticas, Ministerio del Interior
5	Clara Roldán González	Gobernadora Departamento Valle del Cauca
6	Victor Hugo Vidal Piedrahita	Alcalde de Buenaventura
7	José Linares Sánchez	Director de Descentralización y Desarrollo Regional (E), DNP
8	Ana María Palau	Alta Consejería para las Regiones, Presidencia
9	Sandra Acero Walteros	Directora MiPymes Ministerio de Industria, Comercio y Turismo
10	Miller Mejía Chichiliano	Delegado de la Comunidad
11	Benjamín Mosquera	Delegado de la Comunidad
12	Henry Hercilo Tobar	Delegado de la Comunidad
13	Jairo Alberto Gómez	Delegado de la Comunidad
14	Narcilo Rosero Castillo	Delegado de la Comunidad
15	Fernando Carvajal Calderón	Secretaría Técnica de la JAF
17	Martha Cecilia Montaña Hurtado	Delegada de la Procuraduría

Siendo las 1:00 p.m. del 15 de abril del 2021, se dio inicio a la octava sesión de la Junta Administradora del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura - Fonbuenaventura.

Orden del día propuesto:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación del acta sesión N° 6 y 7.
4. Presentación proceso de convocatoria y preselección Director Ejecutivo.
5. Presentación terna de candidatos a Director Ejecutivo.
6. Deliberación miembros de la Junta para definir Director Ejecutivo.
7. Aprobación Reglamento Operativo.
8. Presentación de avances Plan Especial para el Desarrollo Integral de Buenaventura – Informativo.
9. Varios.

1. Verificación del quorum.

Cesar Arias Presidente de la Junta, confirma el quórum con la presencia de los catorce miembros de Junta Administradora del Fondo.

2. Aprobación orden del día.

El presidente de la Junta presenta y somete a aprobación el orden del día propuesto.

Por unanimidad se decide no incluir en esta sesión los puntos de aprobación del Reglamento Operativo, ni la presentación de avances Plan Especial para el Desarrollo Integral de Buenaventura, dado que estos temas requieren un tiempo

considerable para su revisión. Se acuerda centrar esta junta en la selección y elección del director ejecutivo y en una próxima sesión realizar la revisión de los puntos pendientes.

En atención a lo anterior, el orden del día aprobado es el siguiente:

1. Verificación del quorum.
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación del acta sesión N° 6 y 7.
4. Presentación proceso de convocatoria y preselección Director Ejecutivo.
5. Presentación terna de candidatos a Director Ejecutivo.
6. Deliberación miembros de la Junta para definir y elegir al Director Ejecutivo.
7. Varios.

3. Aprobación del acta sesión N°6 y 7

Para el acta de la sesión N°6 se efectuaron los ajustes de redacción solicitados por los miembros de la comunidad y por la Directora de Programas del Viceministerio de Agua.

En atención a lo anterior y teniendo en cuenta que no se presentan comentarios para el acta N°7, los documentos son aprobados por unanimidad de los miembros.

4. Presentación proceso de convocatoria y preselección Director Ejecutivo.

El presidente de la Junta da inicio al punto resaltando el proceso detallado y transparente llevado a cabo para la convocatoria del Director Ejecutivo, de acuerdo con las actividades y lineamientos definidos por la Junta Administradora. Mónica

Rodríguez, asesora de la UNGRD, presenta a los miembros de Junta los detalles del proceso de convocatoria adelantado para la pre-selección del Director Ejecutivo.

Convocatoria

- Cumpliendo con el procedimiento aprobado en la sesión 3, la convocatoria fue publicada el 15 de febrero a las 8:00 a.m. de 2021 con cierre el 19 de febrero de 2021 a las 3:00 p.m.
- Se recibieron un total de 60 hojas de vida (57% hombres, 43% mujeres)
- De las hojas de vida recibidas 12 no cumplieron con los términos y tiempos establecidos en la convocatoria, con lo cual se evaluaron 48 hojas de vida.

Comité Evaluador

De acuerdo por lo definido por la Junta Administradora, para llevar a cabo el proceso de revisión de las hojas de vida se conformó un Comité Evaluador del cual hicieron parte dos delegados de la comunidad, dos delegados por el Gobierno nacional y un delegado por parte de las entidades territoriales.

Las hojas de vida fueron distribuidas a cada uno de los cinco miembros del Comité Evaluador para verificar el cumplimiento de requisitos y asignación de puntaje de acuerdo con los Términos de Referencia definidos por la Junta Administradora para esta contratación y teniendo en cuenta el artículo 7 del Decreto 958 de 2018 mediante el cual se establecen las funciones del Director Ejecutivo de Fonbuenaventura.

Conformación de Terna

Una vez realizado el proceso de evaluación respectivo y cumpliendo con las condiciones establecidas para este proceso de selección los tres candidatos con mayor puntaje son:

No.	NOMBRE CANDIDATO	PUNTAJE OBTENIDO
1	Viviana Obando Martínez	96
2	Nilton Amilcar Guerrero Castillo	88
3	Ceneida Caicedo Riascos	87

Dando continuidad al proceso de convocatoria adelantado, se remitieron las hojas de vida de los aspirantes finalistas con el fin que el Departamento Administrativo de la Función Pública realizará las evaluaciones de competencias laborales, cumpliendo de esta manera con este proceso.

Tanto los documentos soporte y la presentación expuesta durante la sesión, los cuales incluyen información detallada del proceso de convocatoria y pre-selección del Director Ejecutivo, hacen parte integral de la presente Acta.

5. Presentación terna de candidatos a Director Ejecutivo

Surtido el proceso mencionado en el punto anterior y siguiendo las directrices de la Junta Administradora, se efectúa la entrevista a cada uno de los candidatos a ocupar el rol de Director ejecutivo de Fonbuenaventura.

Metodología de la entrevista:

En orden de mayor a menor puntaje, los candidatos deberán realizar una presentación ante la Junta bajo los siguientes parámetros:

- Presentación Individual en Power Point: “¿Por qué desea ocupar el rol de Director (a) Ejecutivo (a) de Fonbuenaventura? Y ¿por qué considera que es la persona más idónea?”.
- Tiempo máximo para la presentación en Power Point: 10 Minutos.
- Sesión de preguntas: 20 minutos.

Cumpliendo con la metodología enunciada, los tres candidatos realizan su presentación respectiva y responden a las preguntas formuladas por los miembros de la Junta.

6. Deliberación miembros de la Junta para definir Director Ejecutivo.

El presidente de la Junta resaltó la calidad de las hojas de vida de la terna seleccionada, destacando la amplia experiencia de todos los candidatos y conocimiento de la región. Así mismo, el delegado del Ministerio de Ambiente agradeció al Comité Evaluador y a la UNGRD por el proceso diligente llevado a cabo, cuyo resultado fue la presentación de candidatos con grandes capacidades para desempeñar el cargo.

Una vez realizadas las presentaciones de los aspirantes a Director Ejecutivo y realizada la discusión preliminar entre los miembros de la Junta, se abrió la votación por parte del presidente de la Junta, quien solicitó que los miembros de la comunidad hicieran la votación primero, luego la Gobernación y posteriormente el Alcalde. Los delegados de la comunidad votaron individualmente por la candidata Viviana Obando para ocupar el rol a consideración.

En el momento que le correspondió votar a los delegados del Gobierno Nacional, la Alta Consejera para las Regiones y el Ministro del Interior plantean la necesidad de evaluar con mayor detenimiento los perfiles presentados a la Junta en un espacio autónomo. Lo anterior tomando en cuenta el papel relevante del Director Ejecutivo dentro de Fonbuenaventura y los proyectos que desde allí se ejecuten.

En consecuencia, el Presidente de la Junta solicita un espacio autónomo con los delegados del Gobierno Nacional para realizar el análisis respectivo teniendo en cuenta la información presentada hasta el momento y así poder efectuar la votación correspondiente.

Ante este pedido, los delegados de la comunidad manifestaron su inconformidad con el procedimiento de suspender temporalmente la elección tomando en cuenta que ya había iniciado la votación.

Una vez finalizado este espacio autónomo, se renueva la sesión a las 10:00 pm para someter a votación de todos los miembros de Junta la elección del Director Ejecutivo, teniendo como resultado:

No.	NOMBRE CANDIDATO	VOTOS OBTENIDO
1	Viviana Obando Martínez	14
2	Nilton Amilcar Guerrero Castillo	0
3	Ceneida Caicedo Riascos	0

Con los votos de los 14 miembros, correspondiente a la mayoría absoluta para deliberar, la candidata seleccionada como Directora Ejecutiva del Fondo para el Desarrollo Integral del Distrito Especial de Buenaventura es Viviana Obando Martínez.

Siendo las 10:30 p.m. del 15 de abril del 2021 y al no contar con más temas por tratar, se da cierre a la sesión N° 8 de la Junta Administradora del Fondo.



CÉSAR AUGUSTO ARIAS HERNÁNDEZ
Presidente